

EL QUIEBRE DEL JUSTICIALISMO

La elección provincial dejó profundas grietas entre los concejales de Trevelin

AGENCIA ESQUEL

Las relaciones en el Concejo Deliberante de Trevelin no están bien. Lo admitió el presidente del mismo, Oscar Silva, al indicar que los bloques de la UCR y la Alternativa Municipal mantienen su identidad desde la oposición, y los integrantes del sector que responde al Frente para la Victoria (Rosana González, María Esther Evans y Belarmino Álvarez), a partir de la diferenciación con el PJ Modelo Chubut (Oscar Silva, Justino Jaramillo y Américo Cornelio), ejercen una postura crítica hacia los gobiernos municipal y provincial, y cada día sube la tensión en tal sentido.

El concejal evocó el contundente triunfo obtenido en Trevelin el 20 de marzo con la candidatura a la Intendencia de Juan Garitano, lo que consideró un gran respaldo a las gestiones de Carlos Mantegna y Mario Das Neves, y ejemplo de ello es que la lista de candidatos a diputados, que integró el actual jefe comunal, obtuvo 600 votos más por sobre la lista del FPV allí.

Además Silva recalcó que el Frente para la Victoria en la compulsa salió último en el pueblo del molino, lo que significa que "el mensaje en las urnas ha sido contundente, y les cuesta procesar este resultado".

¿La gran perdedora?

Desde que Susana Thomas renunció a la gestión de Mantegna para pasar al Frente para la Victoria y candidatarse a la conducción del municipi-



YA NADA SERÁ IGUAL TODO CAMBIÓ EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE TREVELIN, ADMITIÓ SU PRESIDENTE, OSCAR SILVA.

pio, nadie del Modelo Chubut había aludido más a la ex funcionaria. Oscar Silva lo hizo ayer en diálogo con *Jornada*, afirmando que la del 20 de marzo ha sido una derrota contundente para quien fuera la coordinadora del gabinete.

Enfatizó que "la derrota ha quedado demostrada, aunque se lo habíamos advertido personalmente en su momento, pero quiso anteponer un proyecto individual por sobre una propuesta de conjunto. Nosotros fuimos siempre claros con el mensaje de que había que trabajar por la unidad para tener un diputado provincial (por Carlos Mantegna)".

Como días atrás, el presidente del Concejo de Trevelin lamentó que a Carlos Mantegna no le haya alcanzado para ingresar a la Legislatura, y consideró que "es una lectura que tienen que hacer nuestros dirigentes, porque la gente ha dado un nuevo mensaje en las elecciones, más allá de que se la haya querido desprestigiar montando una campaña desde el Frente par la Victoria".

Silva criticó a ministros nacionales que sugirieron que en Chubut había fraude electoral, y les adjudicó también "un operativo de prensa en los medios afines al Gobierno de Cristina Fernández para desacreditar al gobernador

Mario Das Neves, en un claro propósito de eliminar a un adversario político para las presidenciales de octubre".

Lo que deduce el concejal del Modelo Chubut es que para Nación era muy importante tener un triunfo electoral en Chubut para dejarlo mal posicionado a Das Neves, pero "el escrutinio finalizó con transparencia y Buzzi y Mac Karthy son gobernador y vice electos".

Respecto del futuro político de Mantegna, que no ingresa como diputado provincial, Oscar Silva aseguró que por su capacidad de gestión demostrada el jefe comunal podrá ejercer cualquier cargo ejecutivo, si eventualmente se lo ofrecieran a nivel provincial. #

TRIBUNAL DE CUENTAS

Según Luis Zaffaroni, se debe iniciar un Juicio de Responsabilidad por la Ejecución Presupuestaria

El concejal Luis Zaffaroni informó que en la próxima semana se iniciará un nuevo análisis del expediente relacionado con la Ejecución Presupuestaria del 2008, la que fuera rechazada en su momento por el Tribunal de Cuentas de Comodoro Rivadavia. El edil dijo que consideraba necesaria la iniciación de un Juicio de Responsabilidad por el Caso Machín.

El edil del bloque Frente para la Victoria dijo que ya tuvo su ingreso en la mesa de entrada del cuerpo deliberativo local, la documentación referida a la ejecución presupuestaria del

2008 que oportunamente había sido rechazada por el Tribunal de Cuentas, por diferencias en dos partidas relacionadas con la entrega de aportes no reintegrables, especialmente en el denominado Caso Machín.

Se trata del caso de la entrega de aproximadamente 500 mil pesos no reintegrables para efectuar dos proyectos: un criadero de mejillones y el restante la instalación de equipamiento de ahorro eléctrico en el Club Huergo. En ninguno de los casos se observa su concreción. Esta causa el Ejecutivo la llevó a los foros penales.

El Tribunal de Cuentas rechazó la ejecución presupuestaria por estas dos partidas y en tal situación lo envió al Concejo Deliberante, donde se hicieron las consideraciones correspondientes y aprobada parcialmente se elevó nuevamente al organismo fiscalizador con la solicitud de que inicie un Juicio de Responsabilidad a sus responsables.

En receso del Concejo Deliberante, el Tribunal de Cuentas lo envió nuevamente al cuerpo deliberativo y el presidente del cuerpo, Sergio Bohe, lo elevó erróneamente al Departamento Ejecutivo.

El Ejecutivo ante esta situación ha devuelto la misma al Concejo Deliberante donde tomará estado parlamentario en la próxima sesión del 7 del corriente y allí podría ser derivada a la comisión de Revisión Cuentas, Obras y Servicios Públicos.

El concejal justicialista Luis Zaffaroni manifestó que la posibilidad de efectuar una audiencia pública para dar tratamiento al tema, "es algo que resolveremos básicamente en función de lo que ha realizado el Tribunal



ZAFFARONI DIJO QUE SE ANALIZARÁ PORMENORIZADAMENTE EL EXPEDIENTE.

de Cuentas, dado que expresamente pedíamos la realización de un Juicio de Responsabilidad".

Asimismo dijo el concejal que cuando nosotros estábamos en receso el ór-

gano fiscalizador lo devolvió y "el presidente Sergio Bohe lo envió erróneamente al ejecutivo por lo que no lo pudimos ver. Ahora lo analizaremos y decidiremos los pasos a seguir".#

Juicio de Responsabilidad

Zaffaroni señaló que "el Juicio de Responsabilidad hay que iniciarlo y se debe realizar sobre las cuentas observadas".

El edil explicó que "cuando hay un ejercicio y/o una cuenta que no está resuelta ni clara por fondos que se imputaron, a través del artículo 20

de la Ordenanza del Tribunal de Cuentas, este organismo puede iniciar Juicio de Responsabilidad, que es citar a los funcionarios y tomarles declaración, respondiendo por el perjuicio ocasionado, si se comprobare el mismo, con su patrimonio personal".

LUEGO DE LA TRADICIONAL GUARDIA DE LAS ESTRELLAS POR 29 AÑOS DE MALVINAS

Comodoro conmemora otro aniversario de la Gesta

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

Con el acompañamiento del municipio, el programa de actos por el 29 aniversario del Día del Veterano y Caídos en la Guerra en Malvinas, continuó este 2 de abril, luego de la Guardia de las Estrellas realizada este viernes a partir de las 20 horas, con actos en el Cementerio Oeste y en el Monumento Veteranos de Guerra, para culminar con la misa en la Catedral en memoria de los caídos en la gesta de Malvinas. Así lo dieron a conocer el intendente Martín Buzzi, la titular de Comodoro Cultura, Viviana Almirón, el comandante de la IX Brigada Mecanizada, general de Brigada Oscar Martínez Conti y el presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Comodoro Rivadavia, quienes se refirieron a los actos alusivos en Conmemoración al 29º aniversario del Veterano y Caídos en la Guerra de Malvinas.

Es en este sentido, que el sábado 2 de abril día en el que se conmemora un nuevo aniversario del Veterano y Caídos en la guerra en Malvinas, tendrán lugar los actos alusivos a la fecha con la colocación de ofrendas florales en el Cementerio Oeste, en los nichos de los soldados comodorenses caídos en el conflicto, el acto central en el monumento Veteranos de Guerra y la misa en la Catedral en su memoria.

Es importante mencionar que los mismos, forman parte de un programa de actos que comenzó el viernes por la noche con la tradicional Guardia de las Estrellas, la marcha por las calles céntricas de la ciudad junto a la banda y la entonación a media noche del Himno Nacional Argentino y la tan sentida Marcha Malvinas Argentinas en el Monumento a la bandera.

En alusión a las actividades previstas para la fecha, se refirió Buzzi quien invitó al conjunto de la gente de la

ciudad, a participar activamente de lo que son estos actos y a embanderar los comercios y las casas al decir que "es importante rendir un homenaje no solamente en los lugares donde se realizan los actos oficiales, sino también en la ciudad para homenajear como corresponde esto 29 años de la Guerra de Malvinas".

Por su parte, Almirón en el vigésimo noveno aniversario por el día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, dijo que "que como todos los años el municipio junto al Centro de Ex combatientes y a las Fuerzas Armadas acompaña en la organización de organiza actividades, porque somos una ciudad que ha sido un punto neurálgico durante esta contienda con los ingleses por la soberanía de nuestras queridas y siempre recordadas islas, que aún conservamos la esperanza de recuperarlas".#



FOTO WALTER CALDERON

AUTORIDADES ANUNCIAN EL PROGRAMA DE ACTOS EN UN NUEVO ANIVERSARIO.

PARA EL LUNES

Anuncian un paro total de universitarios nacionales

La Conadu histórica anunció que el próximo lunes, 4 de abril, convocará a un paro en todas las universidades nacionales, con suspensión total de actividades, "ante la irresponsable actitud del Gobierno nacional de suspender unilateralmente las negociaciones salariales mantenidas con las representaciones sindicales de los docentes", indicó ayer la asociación sindical a través de

un comunicado. La medida, en principio, afecta a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

"La conducción nacional de Conadu histórica lamenta que las urgencias de campaña electoral de la Presidenta de la Nación (Cristina Fernández de Kirchner), y de sus ministros del Gabinete, una vez más coloquen en evidencia cuál es la importancia que el Gobierno nacional le asigna a los más

de 130.000 docentes e investigadores que cotidianamente trabajan para sostener en condiciones paupérrimas el lugar de excelencia que corresponde a la Educación Superior", agregaron los docentes.

En este contexto la Conadu exigió al Gobierno nacional "que de manera inmediata retorne las negociaciones salariales con los docentes universitarios y preuniversitarios, responsa-

bilizándolo exclusivamente por el rumbo que a futuro adquiera el conflicto en las universidades nacionales". Finalmente, la Federación Nacional convocó "de manera urgente al Plenario de secretarios generales para el próximo miércoles 6 de marzo en su Sede Nacional en Buenos Aires, a efectos de analizar el estado de la negociación y resolver los pasos a seguir". #